

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA 2.06 DEL CONSEJO REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, (CRCO – ANUIES) CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2006 EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE NEGOCIOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA, EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN.

El jueves 14 de septiembre, siendo las 11:00 hrs., se llevo a cabo la Asamblea Ordinaria 2-06 del Consejo Regional Centro Occidente de la ANUIES, teniendo como sede el Centro de Negocios del Instituto Tecnológico de Morelia.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Arturo Lara López, Rector de la Universidad de Guanajuato, en su carácter de presidente del Consejo de la RCO; el Dr. en Química, Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y el Ing. Armando Jesús Zaragoza Villafán, Director del Instituto Tecnológico de Morelia.

Estuvieron también en el presidium, el Mtro. José Trinidad Padilla López, rector de la Universidad de Guadalajara y representante de CUPIA ante el Consejo Nacional; Monseñor Guillermo Alonso Velasco, rector de la Universidad del Valle de Atemajac y representante de CUPRIA ante el Consejo Nacional de la ANUIES; Agapito Pérez Días, subsecretario de Educación Media Superior y Superior, de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Michoacán, como representante del Gobernador del Estado el ciudadano Salvador López Orduñes como representante del Presidente Municipal de la Ciudad de Morelia, el Ing. Guillermo Woo Gómez, coordinador ejecutivo del FIDERCO y el Lic. Francisco Montiel Domínguez, secretario técnico del CRCO - ANUIES.

Acto seguido, el Dr. Arturo Lara López, se dirigió al pleno expresando en su mensaje de apertura la más cordial bienvenida a los miembros de presidium, a los titulares y representantes de las IES integrantes del CRCO, a los funcionarios públicos presentes, agradeciendo de manera especial al Ing. Armando Jesús Zaragoza Villafán, director del Instituto Tecnológico de Morelia, las facilidades y atenciones proporcionadas en su carácter de anfitrión de esta sesión, a quien cedió la palabra para que expresara su mensaje de bienvenida.

En uso de la voz, el Ing. Zaragoza Villafán, agradeció la presencia de todos y cada uno de los asistentes, señaló entre otras cosas que.... “es de verdad una satisfacción para la comunidad de mas de 4000 estudiantes, de mas de 500 trabajadores, contar con la presencia de cada uno de ustedes en especial de nuestro secretario general ejecutivo de la ANUIES el Dr. López Castañares, gracias por tu presencia, desde luego la representación de nuestro señor gobernador quien ayer aun nos daba la expectativa muy fuerte de poder asistir, pero estamos contentos de contar con la presencia del Lic. Agapito Pérez, subsecretario de Educación Media Superior del estado y desde luego de los compañeros que sin ser directivos de las instituciones siempre están aportando su experiencia y su información trascendente para nuestro quehacer académico, como es nuestro buen amigo Juan Antonio Reus Anda, como es nuestro buen amigo Guillermo Woo, que va como decimos ahorita con mucha prontitud atendiendo nuestras diferentes necesidades. Compañeros rectores, compañeros directores de los institutos tecnológicos es para el tecnológico de Morelia un momento muy importante la coincidencia de la edición de este nuevo capitulo de la revista confluencia, que coincidentemente en esta sede que se lleva a cabo en Michoacán viene información

basta de las tres instituciones michoacanas que participamos en la ANUIES, el Colegio de Michoacán, nuestros amigos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y desde luego el Tecnológico de Morelia, es una grata coincidencia. Yo pensaba hacer algunos comentarios sobre la actividad académica del tecnológico, pero creo que estos datos que por ahí van a encontrar son muy importantes para promover nuestro quehacer académico de más de 40 años, que nosotros hemos denominado cuatro décadas de servir al mundo, en ese sentido no me resta más que desearles que los trabajos que se han planeado para esta sesión tengan el éxito esperado y que podamos en los momentos que se permita, poder compartir comentarios y que conozcan esta institución, que es una de las 217 instituciones del sistema de educación superior y tecnológica y que aspiramos a invitarlos en fecha reciente, para darles la grata noticia de ser el segundo instituto tecnológico de alto desempeño, en virtud de que estamos recientemente recibiendo el reconocimiento de tres de nuestros programas de posgrado en el PNP y el 70% de nuestra matrícula ya está en programas acreditados o reconocidos en nivel 1 por CIES, entonces esperemos contar pronto con este gran evento donde podamos contar con su presencia nuevamente bienvenidos a Morelia esta es su casa, gracias.” Concluyó.

Nuevamente en uso de la voz, el presidente agradeció la intervención del Ing. Zaragoza y antes de continuar con la sesión le da la bienvenida al Ing. Carlos Aguilera Batista, ahora como director del Instituto Tecnológico de Aguascalientes, al Lic. Teodoro Villalobos Arnáz, director del Instituto Tecnológico de León, al Dr. Carlos Alfonso García Ibarra, director general del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, solicitando al Dr. López Castañares, Secretario General Ejecutivo de las ANUIES, dirigir un mensaje a los presentes.

Tomando la palabra, el Dr. López Castañares se expresó en los siguientes términos....

“Muchas gracias, muy buenos días a todos, muy brevemente les diría que nos da mucho gusto nuevamente estar aquí, una bienvenida a todos los nuevos integrantes de este Consejo Centro Occidente, saludo con mucho gusto al representante del gobernador del Estado, al Lic. Agapito Pérez Díaz, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior así como al Secretario, al representante del ayuntamiento de aquí de Morelia y por supuesto al Sr. Director del Tecnológico quien nos ha dado no una bienvenida sino una acogida mucho muy grata, muchas gracias de verdad Armando por todas tus atenciones, quiero comentarles que el trabajo que seguimos desarrollando como ANUIES, pues estamos viendo que cada día se viene fortaleciendo mucho más y nos da mucho gusto de verdad que esto siga trascendiendo a través de diferentes acciones en pro de lo que es la educación superior en el país, no voy a extenderme por que por que al rato tengo varias intervenciones entonces simplemente les diría que les platicaré gradualmente como han venido dándose algunos aspectos importantes, les voy a comentar referente al documento en extenso, aquí traigo algunos ejemplares. También ya está la parte final para su revisión por parte de ustedes a través de sus diferentes presidentes. Que bueno tanto la presencia de los rectores también integrantes del consejo nacional, aquí el monseñor Guillermo, aquí nuestro amigo rector de la U de G, el rector también aquí, no del consejo pero anfitrión también de nuestra universidad aquí en Morelia, muchas gracias de verdad Jaime también por todas tus atenciones de ayer y a todos ustedes de verdad muchas gracias, me da mucho gusto y yo creo que va a ser una reunión como todas muy enriquecedora, sean bienvenidos todos.” Finalizó.

Posteriormente, agradeciendo las palabras del Secretario General Ejecutivo de la asociación, el presidente respetuosamente solicitó la intervención del Lic. Agapito Pérez Díaz, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, representante del gobierno del Estado, quien se dirigió al pleno con las siguientes palabras...

"A nombre del Sr. gobernador del estado de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, del Sr. Secretario de Educación en el Estado Manuel Anguiano Cabrera, saludo a todos ustedes, señores Rectores de las universidades del centro occidente de México, les doy la mas cordial bienvenida a Michoacán, a la capital del estado y deseamos que esta reunión ordinaria del ANUIES, sea seguramente como las anteriores una sesión fructífera donde se tomen acuerdos trascendentes para la educación publica de nivel superior en el país, sobre todo en estos días, en estos tiempos que transcurren donde los actores fundamentales de la educación pública, que son justamente los titulares de las instituciones de educación superior, están llamados a hacer propuestas, a hacer recomendaciones al futuro gobierno para que la educación pública en México se convierta en un eficaz instrumento del desarrollo social, del desarrollo colectivo, del desarrollo de todas las personas. Por eso nos congratulamos que se lleve a cabo esta reunión aquí en Morelia y que de esta reunión justamente además de analizar los asuntos cotidianos de la educación, pues bien valdría la pena que en este momento coyuntural, reitero, pues se piense y se discutan pues los asuntos trascendentes y esenciales de la educación pública del país.

Hemos escuchado, hemos conocido a través de los diversos medios de comunicación la problemática financiera que hoy atañe a las universidades publicas del país, sobre todo en materia de pensiones y jubilaciones y que en el caso particular de Michoacán, como parte de la educación publica en el estado, como Nicolaitas que somos, deseáramos ver a nuestra universidad como a las demás universidades publicas del centro de México, instituciones financieramente sanas, con recursos suficientes para la investigación científica, para la vinculación, para la extensión universitaria y para que sin dificultad alguna puedan cumplir con su elevada misión que tiene encomendada, por eso yo creo que es un momento crucial, un momento determinante este, que bien vale la pena que se pudiese capitalizar y hacer llegar al próximo gobierno una propuesta muy clara, muy objetiva de cómo mejorar las instituciones de educación superior en el país.

Aquí en Michoacán con Lázaro Cárdenas Batel, la educación se ha convertido en el punto central de las políticas publicas, la educación y el tema de la salud desde luego, yo quiero decirles señores directores de los tecnológicos, señores rectores, que en Michoacán ya no hay una sola región que no cuente con una institución de educación superior, la tierra caliente, la parte sur de Huetamo, de Apatzingan, en Lázaro Cárdenas, la parte occidente del estado en Apatzingan, en Uruapan, en Tacámbaro, en Zitácuaro, en el bajío, en la Piedad, en la parte de la ciénega de Chapala, en todos los sitios del estado, en todas las regiones, Michoacán ya tiene una institución de educación superior. Lázaro Cárdenas Batel, ha empeñado desde que inició su gobierno su palabra para que la educación se constituya efectivamente en este instrumento fundamental, para que los michoacanos puedan hacer un uso pleno de sus libertades, para que los michoacanos tenga consigo un instrumento vital para el desarrollo familiar para el desarrollo humano y es por eso que la educación se ha convertido un tema esencial de las políticas públicas en Michoacán, nosotros nos congratulamos de que esta reunión tenga lugar en nuestro estado y refrendamos

nuestro compromiso con la educación pública, yo creo que hoy día uno de los retos esenciales del país es justamente que reivindicemos la educación pública y que pongamos lo que esta de nuestra parte para que esta sea, insisto, un instrumento reivindicador de la vida con dignidad, con igualdad y con justicia, que están reclamando todos los mexicanos.

Así que señores rectores, señores directores, en nombre del gobierno de Michoacán, en nombre del Sr. Gobernador y del Sr. Secretario de Educación, permítanme entonces declarar formalmente inaugurada esta Sesión de la Asociación Nacional de Instituciones de Universidades e Instituciones de Educación Superior en la Región Centro Occidente de México, hoy jueves 14 de septiembre del año 2006, felicidades en hora buena por esta reunión ordinaria.” Dando por terminada su intervención.

Agradeciendo las palabras del Lic. Pérez Díaz, el presidente declara un receso e invita a los presentes a la toma de la fotografía oficial.

Reanudada la sesión, se procede a desahogar el Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

En este primer punto, el presidente solicita al secretario técnico constate la lista de presentes, quien informa la asistencia de 16 de los 19 miembros que integran el Consejo, quedando instalado el quórum con la presencia de los rectores de las Universidades de Guadalajara, Guanajuato, Valle de Atemajac, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Autónoma de Nayarit; del director del Centro de Estudios Técnicos Industriales; los directores de los Institutos tecnológicos de Aguascalientes, Colima, León y Morelia; así como los representantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Colima, Autónoma de Guadalajara, del Tecnológico de Cd. Guzmán, del Colegio de Michoacán y del Centro de Investigaciones en Óptica.

En este momento, el presidente dio la bienvenida a la Mtra. Silvia Álvarez Bruneliere, Directora Adjunta de Formación de Científicos y Tecnólogos, del CONACYT, en representación del Dr. Gustavo Chapela Castañares, director general de dicho organismo.

Constatada la existencia del quórum requerido según la normatividad de la ANUIES se Tomó el siguiente acuerdo:

06.2.1 Verificada la existencia de quórum legal, se dio por instalada la sesión y por válidos los acuerdos en ella tomados.

2. Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, se puso a consideración de los miembros del Consejo el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, continuando con la agenda. Acordándose:

06.2.2 Se aprobó el Orden del Día en los términos propuestos.

3. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea Ordinaria 1.06

Siguiendo con la agenda, el presidente puso a consideración del pleno el Acta correspondiente a la pasada Asamblea Ordinaria 1.06, celebrada en la Universidad Autónoma de Guadalajara, en Zapopan Jalisco. Recayendo el siguiente acuerdo:

06.2.3 Se dio por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria 1.06, sin ninguna modificación.

3.1 Seguimiento de Acuerdos.

A solicitud del presidente, el secretario técnico procedió a desahogar este punto, señalando que los acuerdos están referidos fundamentalmente a la sesión especial de seguimiento, que se realizó en la Universidad Autónoma de Aguascalientes con la presentación de la propuesta del programa general de actividades para el desarrollo de proyectos conjuntos de impacto regional, derivados de la sesión especial.

Este punto fue conocido por los integrantes del consejo y fue aprobado, habiéndose cubierto los aspectos que en el se presentaron.

También se hizo la presentación del informe de actividades del periodo de abril de 2005 febrero de 2006 y este también fue recibido y atendido en su totalidad.

En lo concerniente a los informes y avances de la red de enlaces académicos de cooperación se tuvieron sus informes por recibidos y aprobados.

En cuanto a las actividades que las redes presentaron como agenda para el presente ejercicio, señaló que se había estado dando un seguimiento puntual apoyando y acompañando a las redes y que de ello, más adelante se daría cuenta de los avances y resultados sobre la propuesta y aprobación del funcionamiento sobre las tres nuevas Redes y sobre su integración. Que son la de Desarrollo Institucional y Evaluación, Estudios Interculturales e Investigación y Postgrado, al respecto informó que las Redes fueron instaladas en cada una de las sedes de sus coordinaciones a excepción de la de Desarrollo Institucional y Evaluación que tuvo como sede para su instalación a la Universidad de Guanajuato, expresó que en todos los casos ya ha habido labores posteriores, talleres de trabajo y que ya contaban con una agenda de la cual también se informaría en unos momentos mas a los titulares del Consejo.

Señaló también que toda esta información estaba contenida de manera detallada y precisa en la carpeta que con toda oportunidad se les había hecho llegar a cada uno de los miembros de este Consejo Regional.

En la parte del análisis de la vigencia del documento de la educación superior siglo XXI, expresó que se tuvo la aprobación ante el Consejo, para que se realizara la actualización propuesta por la Secretaria General Ejecutiva y en ella, se habían tenido los avances que seguramente el Dr. López Castañares, Secretario Ejecutivo, daría a conocer, tema del cual ya había hecho referencia en su primera intervención.

Para finalizar su intervención, indicó que con esto se daba por concluido el punto de seguimiento de acuerdos, los cuales habían quedado debidamente concretados.

Agradeciendo la intervención del secretario técnico, el presidente puso a consideración del pleno lo referente a este punto de la agenda, tomándose el siguiente acuerdo:

06.2.4 Dar por recibido y aprobado el seguimiento de acuerdos.

4. Participación del Dr. Gustavo Chapela Castañares, Director General del CONACYT.

Continuando con el orden del día, el Dr. Arturo Lara López, solicitó la intervención de la Mtra. Silvia Álvarez Bruneliere, para que en representación del Dr. Chapela expusiera lo referente al programa de postgrado y de sus nuevas estrategias.

En uso de la voz, la Mtra. Álvarez, agradeció en nombre del Dr. Chapela a los miembros del Consejo, señalando que haría una presentación lo más breve posible del Programa de Fortalecimiento del Postgrado Nacional, documento de trabajo que ya había sido presentado a algunos de los presentes, esperando que sirviera para motivarlos, sobre todo en una participación en esta consulta, señalando que ya se habían recibido algunas aportaciones muy valiosas y expresó entre otras cosas que....

”Al inicio de la actual administración se creó en acuerdo al mandato de la ley de ciencia y tecnología una coordinación para impulsar el fortalecimiento del Posgrado Nacional y se crea lo que se conoce como PFPN (programa de fortalecimiento del posgrado nacional) con las dos vertientes, que eran el PICOP y el PNP, este programa tenía una vigencia de 6 años, que se cumplió con la última convocatoria de PNP y ha habido la demanda de los señores rectores y directores de educación superior que siga el programa sobre todo en la vertiente al fortalecimiento entonces lo que yo les voy a presentar es el documento de trabajo y quiero sobre todo agradecer al Dr. Rafael López Castañares Secretario Ejecutivo de ANUIESD al Dr. Arturo Lara que es el Presidente de la Región Centro Occidente de ANUIES y al anfitrión el Dr. Armando Jesús Zaragoza la amable invitación que le hicieron al Dr. Chapela.

Los programas del posgrado nacional, inician desde el año de 1983. Es la primera iniciativa que tiene el consejo nacional de ciencia y tecnología con el programa de fortalecimiento de posgrado nacional.” Destaco que...”en el primer programa no había categorización de los programas, sin embargo hubo un apoyo para los maestros visitantes para reforzamiento de acervos bibliográficos y apoyo para infraestructura, lo interesante en esta etapa de 1983 es que en 1987, se hace el primer diagnóstico y un segundo diagnóstico en 1988. Voy a presentar a ustedes un breve resumen de estos diagnósticos y van a encontrar ustedes que mucha de la problemática que estaba presente en esos años 1984 y 1987, sigue vigente, aunque con indicadores más favorables, lo que nos induce a que los esfuerzos del fortalecimiento de posgrado han sido favorables. Ya se hablaba sobre los bajos índices de graduación de una eficiencia terminal promedio del 12% a nivel nacional, sin tomar en cuenta naturalmente el término de graduación.”

En cuanto a los índices para el PNP, señaló que.....”Se ha pasado del 12 al 50% mínimo, por lo tanto si ha habido un incremento en este factor muy favorable. Había altos índices de deserción, tiempos muy largos para la obtención del grado, programas con baja matrícula y un difícil acceso a las becas. En 1983 no había apoyo para becas y el diagnóstico de la planta académica, como la problemática de alumnos, se repite en los dos diagnósticos tanto en el de 84 como en el 87 baja eficiencia terminal, alta deserción, bajas matrículas y respecto al personal académico de la planta académica había bajo número de investigadores de tiempo completo. Las plantas académicas no tenían el grado superior al que estaban otorgando, había profesores con grado de maestría o incluso de licenciatura dando ya cátedra a nivel de posgrado y no hay programa de formación de profesores.”

Con respecto al plan de estudios que es el tercer elemento que se diagnosticó, continuó expresando que.... “Había indefinición de líneas de investigación y su desvinculación de los contenidos curriculares los programas tenían excesiva duración de estudios mucha elaboración improvisada de programas generales y sobre todo la pertinencia la vinculación con las necesidades de desarrollo del país estaba ausente había otras, bueno ya me estoy metiendo entre las generales, las generales se habla de pertinencia y podíamos decir que este tema pertinencia y equidad social eran los principales aspectos que faltaban en el desarrollo del posgrado. bien estos son los diagnostico en el 84 y en el 87 que llamarían su atención ya que fueron muy similares mas profundo el de 87 y que los dos reflejan los grandes retos que tenia en esos años el posgrado.”

Pasando al padrón de programas de excelencia, refirió que....”el padrón de excelencia representa aquellos programas que manifestaron o demostraron calidad en su evaluación y vuelven a surgir aquí los mismos objetivos programas de calidad, descentralización, fortalecimiento de infraestructura pero yo llamo la atención aquí si hubo categorización de programas ustedes recordaran los que les toco vivir esa etapa que había tres categorías los de excelencia, los condicionados y los emergentes aunque si uno revisa los antecedentes de este programa en el primer año únicamente había de excelencia y condicionados hasta los años posteriores surgió lo que se llamaron los emergentes y como apoyo ya hubo el otorgamiento de becas a estos programas y CONACYT pagaba también las colegiaturas, si abrimos el mapa aquí esta y llamaría yo la atención en estos datos, miren el programa empieza en 1991 y concluye en el 2000, los programas de excelencia que eran los que tenían certificación de calidad iniciaron con 284, sin embargo se termino con 150, aquí la pregunta que surge bueno en principio es que hubo la disminución en los programas de calidad y buscando la razón de porque esta baja en estos programas, se encuentra lo van a ver en datos posteriores que realmente el gran reto de sostener, la calidad del posgrado esta vinculado fuertemente con el compromiso y la corresponsabilidad entre las instancias federales, estatales y las institucionales.”

En cuanto a los programas de fortalecimiento de los postgrados indicó.....” Me voy a referir desde que fue creado el programa hasta el 2005, la última evaluación de PNP, ustedes ven que se inicia en í 1991 hay un crecimiento de los programas de calidad, en el 95 se manifiesta un crecimiento todavía mayor pero después del 95 viene un descenso que podemos explicar por la crisis del 95 por diversas razones, pero la verdad es que hay una disminución del programa de posgrado y terminamos con 150 programas registrados, hay una falta ya de motivación para impulsar a las instituciones para que concursen por el registro de sus programas de posgrado y cuando se hace el PFP, hay un crecimiento tanto de los programas de maestría como de los de posgrado de doctorado, este crecimiento ha sido año con año, pasamos de 2400 becas que se otorgaban en 1991 a 9285 becas nuevas, esto es por año becas nuevas que otorga el consejo de ciencia y tecnología a los programas con registro. El registro es voluntario las instituciones concursan cuando se hace la convocatoria. Referente a la instrumentación, va a haber una convocatoria, un ejercicio de planeación de las IES, auto evaluación y las metas compromiso”.

Para culminar su participación, expresó.....”Después de la consulta y de la decisión que se tome de cuando se establece la convocatoria y de cuando se lanza la misma, los programas de posgrado y de registro automáticamente entran en el tercer nivel. Ahora, si alguno de estos programas con registro decide pasar a este nivel de

excelencia internacional, entonces si tendría que presentar su solicitud en la convocatoria cuando se emita esta y lograr su paso al cuarto nivel. La visión del CONACYT es integrar todos sus instrumentos en un solo esfuerzo, es decir, que las instituciones no estén ocupando tiempo en llenar distintos instrumentos para las distintas convocatorias, aquí en una sola convocatoria estarían becas nacionales, becas mixtas, proyectos de investigación incorporación de científicos y tecnólogos con las becas de posdoctorados con el EDNI y con PIFOP el apoyo a infraestructura, aquí se resume lo que son las políticas lo que son los principios rectores y lo que son las estrategias del nuevo programa. Y la última parte son las redes, una red que es un ejemplo del tema de agua, aquí hay programas de posgrado que hacen ofertas que tienen ofertas de posgrados y aquí están Estados donde demandan la formación de recursos humanos en este tema de agua, entonces quisiéramos que estos posgrados atendieran esta demanda a través de redes de colaboración.

Esta es una visión a mediano y largo plazo pero que naturalmente es muy posible de lograr por que ya hay esfuerzos muy avanzados en este tema.

Si tienen alguna duda con mucho gusto la atenderé y aprovecho para invitarlos a que motiven a la comunidad académica bajo su dirección y rectoría a que participen, en esta consulta, sobre este documento de trabajo para su fortalecimiento.” Dando por concluida su intervención.

Al término de su intervención, el presidente felicita a la Mtra. Álvarez Bruneliere por su valiosa información, abriendo un espacio para preguntas y comentarios. En este momento solicita su intervención el Dr. López Castañares, quien felicita a la Mtra. Álvarez y al Dr. Gustavo Chapela, recalcando la importancia de su presencia y participación, acudiendo a los consejos regionales, poniendo como ejemplo la reunión en Veracruz en la que se contó con la presencia del Dr. Chapela en los proyectos de internacionalización que se tienen en la ANUIES. Invitando a los presentes a aprovechar las oportunidades que está otorgando el CONACYT, para trabajar en proyectos conjuntos y para aprovecha también su infraestructura y sus apoyos en materia de consultoría. Mencionó también la importancia de las visitas internacionales y de los foros en que se había participado conjuntamente con esta institución y recalcó la importancia respecto al avance en materia de la conformación de los centros de tecnológicos dentro de las asociaciones, Invitando al CONACYT a seguir trabajando conjuntamente con la asociación, en la búsqueda de apoyos, presupuestos y en la continuidad de aquellos grandes proyectos que están dando beneficios a las instituciones de educación superior.

Con esto concluyó su intervención y nuevamente en uso de la voz, la Mtra: Álvarez Bruneliere agradeció la atención de los miembros del Consejo, dejando a disposición del pleno el material correspondiente a su exposición, pasándose a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Informe de actividades, avances y resultados de las Redes Académicas de Cooperación Interinstitucional.

Siguiendo con la agenda, el presidente le pide al secretario técnico continúe con la presentación del avance de las distintas Redes, tomando la palabra el secretario técnico expone que como ya es conocido de los titulares integrantes del consejo y sus representantes, se envió en la carpeta de trabajo para esta sesión, un concentrado de las diferentes actividades de las Redes de Cooperación Interinstitucional, las cuales en

su mayoría han continuado sus trabajos de manera exitosa. Mencionó que sin embargo, hay algunas en las que se tenía que hacer especial énfasis por la trascendencia de su propuesta o también por lo que está ocurriendo en este momento en cuanto a su formación y funcionamiento, programas y logros.

Citó a la **Red Altexto** creada desde 1999 y que paulatinamente ha hecho una labor y una presencia no solo en la agenda de las ferias nacionales, tanto universitarias como ferias de libro, sino también en el ámbito internacional. Expresó también que uno de los avances más contundentes, se dio gracias al apoyo de la Universidad de Guadalajara y aprovechando la presencia de su rector, le agradeció todo el apoyo otorgado a través de la Maestra Sayiri Karp, cuya motivación para la integración de entidades editoriales, había trascendido las fronteras de la región centro occidente y que prácticamente había interés por parte de todas las regiones de nuestro país. Señalando que un poco más adelante se trataría en específico la propuesta para la creación de esta Red a nivel nacional, puesto que había sido una labor de mucha formación profesional y establecimiento de contactos y alianzas con entidades internacionales de Europa y de América del Norte. Red actualmente bajo la coordinación del Colegio de Michoacán a través de la Maestra Patricia Delgado González, quien continúa de manera muy importante trabajando con la Maestra Gloria Patricia Miranda Romero, de la Autónoma de Aguascalientes, quien ha llevado la coordinación de los pasos y los procedimientos para la propuesta de esta Red Nacional Altexto.

En lo que corresponde a la **Red de Bibliotecas**, señaló que la Red había tenido una labor muy importante hasta el año 2004 y que desde el año 2005 a la fecha, su actividad había disminuido. Que el último informe para esta sesión era que había cambios en la coordinación de bibliotecas de la Universidad de Guanajuato y la coordinación entonces, la asumió el maestro Josué Aranda, esto de acuerdo a un informe que él le presentó al rector Lara, como presidente del consejo regional, en el cual, le manifiesta la dinámica en la que ha caído la Red de Bibliotecas, la primera de ellas es que existen muchas redes bibliotecarias algunas de sistemas de educación como es el caso de las bibliotecas de los tecnológicos, de tal manera que las actividades que han tenido o que planearon para el 2005, quedaron a medias y en el 2006, no se han vuelto a reunir aun cuando ya habían hecho las convocatorias correspondientes. Expresó entonces que lo que solicitaba el Maestro Aranda, era que se evaluara a fondo la pertinencia en cuanto a la continuidad de esta Red o bien, pudiera tener una integración pertinente, con un plan que corresponda a las diferentes redes y asociaciones bibliotecarias que funcionan y que asocian con objetivos y con tareas muy similares a los que se tienen en la región centro occidente.

Refiriéndose a la **Red del Medio Ambiente**, dio a conocer que también se tenían puntos pendientes para la integración de los programas ambientales institucionales. Que un punto que había sido medular, era la designación oficial de la representación de las sesiones que han estado interesadas en esta Red y la coordinadora, que es la Dra. Shafia Surcar, de la Universidad de Guanajuato, había insistido en la importancia de que este aspecto en la medida y dentro de las prioridades de los señores titulares, fuese atendido a la brevedad, para que se pudiera realmente cumplir con todas las encomiendas que se habían ido adquiriendo con los diferentes organismos y programas de cuidado ambiental, que son tanto en el ámbito académico como en el ámbito gubernamental.

Respecto a la **Red de Enlaces de Genero**, manifestó que sus integrantes también tenían esa misma preocupación, por que no han sido acreditados de manera formal y oficial y esto les representa un conjunto de dificultades para asistir a las sesiones, tanto en lo que corresponde a los permisos para acudir con la representación, como con los recursos materiales para su traslado y su permanencia dentro de la sesión.

En el caso de la **Red de Vinculación**, destacó que había sido un trabajo muy fructífero y del cual se tenían avances muy importantes como los señalados en la carpeta, agradeciendo la colaboración y apoyo del Lic. Juan Antonio Reus del IMPI, quien estaba presente en muchos de los trabajos y proyectos de esta Red, incluyendo los programas que tenían que ver con seguimientos de egresados, los de inteligencia de mercados impulsado por la Autónoma de Guadalajara, el proyecto internacional de emprendedores, el desarrollo del diplomado en gestión de vinculación del cual ya se llevaba un 80% y se esperaba que muy pronto culminase y destacó también la celebración del VIII Foro Nacional de Vinculación, cuya sede fue el Tecnológico de Morelia.

En referencia a la **Red de Educación a Distancia**, externo que el Foro Nacional celebrado en la ciudad de Manzanillo, Col., había sido un rotundo éxito, tanto por las ponencias presentadas, como por las diferentes actividades que se dieron en la preparación, tanto en su fase a distancia como presencial y señaló que en este momento había una propuesta y el interés de la Red, en que se autorizara la publicación de las memorias de las ponencias y los resultados de recomendaciones de talleres, para que fueran la plataforma del siguiente Foro Nacional en este tema.

En el caso de la **Red de Seguridad en Computo**, mencionó que en el presente periodo no se había realizado reuniones regionales, pero que seguían muy de cerca enlazados con la coordinación nacional de la Red a través de la Secretaria General Ejecutiva y que se estaba por reactivar a nivel regional en próximas fechas, nombrándose a un nuevo coordinador regional para dicha Red.

En cuanto a la **Red de Movilidad**, indicó que como ya era del conocimiento de los titulares, había una propuesta de convenio, mismo que se pondría a su consideración, a efecto de que pudiesen complementarlo y se diera un avance sobre las propuestas de esta Red, la cual se había venido consolidando, razón por lo cual, indicó, consideraba muy importante la intervención del maestro Juan Carlos Rivera de la Secretaría Ejecutiva, ya que se había estado trabajando muy fuerte en el Foro Nacional y que estaba previsto el encuentro regional de Tutorías, para el mes de enero del 2007. Respecto a la **Red de Servicio Social**, señaló que los trabajos en la región habían sido muy intensos sobre todo por lo que correspondía a la parte de análisis jurídico respecto a la propuesta sobre la probable modificación de la Constitución de la República, pero que en este caso, la participación de las diversas identidades había sido determinante para ir realmente teniendo posturas con enfoques de beneficio, a los fines académicos de las instituciones de educación superior.

Referente a la **Red de Nivel Medio Superior**, indicó que se habían tenido avances muy importantes en lo que correspondía al currículo, a los perfiles de egreso y a la articulación de niveles tanto en sus diferentes componentes de los sistemas educativos, como con los diferentes niveles del nivel medio superior. Refirió lo concerniente al caso de las tres Redes que se integraron durante este año, mismas que estaban ya trabajado de manera muy exitosa, tanto en su instalación como en los primeros pasos

para conformar ya un plan de trabajo, realizando talleres y presentando propuestas muy concretas.

Finalmente, mencionó que había un gran interés por parte de los coordinadores de las Redes y por parte de la secretaría técnica, para llevar a cabo un encuentro regional de coordinadores, en el Centro de Vinculación con el Entorno (VEN) de la Universidad de Guanajuato, para que se pudiera hacer una propuesta de planeación mucho mas acorde y eficiente al trabajo de las propias Redes, solicitando la autorización por parte del Consejo para que dicha reunión se pudiera llevar a cabo.

Una vez concluido este punto, el presidente pone a consideración del pleno la aprobación del informe de referencia y solicita también su apoyo y aprobación para la celebración de la reunión de las coordinaciones de las Redes, recayendo los siguientes acuerdos:

06.2.5 Dar por recibido y aprobado, el informe de actividades de las Redes Interinstitucionales, periodo abril 2005 febrero 2006, y se aprueban los programas de trabajo presentado por las redes para lo que corresponde al año 2006.

06.2.6 Otorgar su anuencia y apoyo, para la celebración de la reunión de Coordinadores de Redes Interinstitucionales. Objetivo: integración de Red de Redes.

5.1 Propuesta Convenio Marco de Colaboración para la Red Altexto (Regional y Nacional)

El presidente refiere que este punto es de gran interés para todos dado que se trata de promover la labor editorial de las instituciones, propuesta que se ha venido trabajando conjuntamente con la Secretaría General Ejecutiva y solicita la intervención del secretario técnico, quien hace una referencia en retrospectiva de las diferentes actividades y apoyos que se han realizado para poder llegar a este momento, en el cual ya se podía presentar al Consejo una propuesta, que conlleva no solamente el interés de la región centro occidente, sino también el interés y aportaciones de las diferentes regiones que conforman a la asociación, destacando el trabajo realizado por los integrantes de la Red regional y del decidido apoyo por parte de la Universidad de Guadalajara.

Mencionó también, que ya se habían presentado otros borradores del convenio, para que se trabajara de manera conjunta, emitiéndose las observaciones y recomendaciones que se estimaron convenientes, lo cual llevo a la preparación de la actual propuesta, misma que se ponía a consideración del Consejo, a efecto de continuar con su definición. Solicitando el apoyo de la Secretaría General Ejecutiva, para poder continuar y así constituir la versión definitiva del documento y de esta manera proceder a su firma y recalco, por último, la importancia que significaba no solo para la región, sino, para el país y a nivel internacional, la firma del convenio que permitiera la creación de esta Red a nivel nacional. Agradeciendo los comentarios que pudieran hacerse al respecto.

Agradeciendo la intervención del secretario técnico, el presidente propone que sea en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el escenario en el que se firmara este importante convenio y que si hubiese algún comentario o propuesta, la

expresaran en ese momento, o bien, la hicieran llegar con posterioridad a la secretaría técnica de la región.

Interviene el Ing. Armando Zaragoza Villazán director del Instituto Tecnológico de Morelia, manifestando su inquietud respecto a la posibilidad de incorporación de otras instituciones aun no contempladas en el convenio y que requisitos serían necesarios para ello, al respecto le da respuesta el secretario técnico, mencionando que en ese momento solamente aparecían las instituciones que estuvieron trabajando de manera directa en el convenio, pero que estaba abierto para que se pudieran incorporar todas aquellas instituciones pertenecientes a la ANUIES, haciendo llegar a la secretaría técnica las declaraciones correspondientes.

Dicho lo anterior el presidente solicita se tome el acuerdo correspondiente:

06.2.7 Trabajar conjuntamente con la Secretaría General Ejecutiva, consolidando el documento. Considerando se pudiera firmar dentro del marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Jal., en el mes de noviembre próximo.

5.2 Propuesta análisis y aprobación en su caso, de la integración y funcionamiento de la Red o grupo de trabajo de Divulgación de la Ciencia.

Siguiendo con la agenda, el presidente señala que este punto ha sido de principal interés de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de su rector Don Jaime Hernández Díaz, en cuanto a la constitución de esta Red y que por lo tanto de aprobarse, sería también conveniente el que fuera liderada por esta institución, solicitando la intervención del señor rector, quien ya en uso de la voz expone que dado lo apretado de la agenda resumiría su intervención en tres reflexiones básicas: desde luego el panorama que ofrece la Investigación Científica en las universidades de la región y en los propios Institutos Tecnológicos, pues era un panorama que hoy permitía señalar los avances que se tenían en el campo de la investigación. Lo cual se podría traducir en una de las principales fortalezas de las IES. En lo particular expresó que su institución había encontrado éxito en el campo de la investigación científica, sobre todo en el ámbito de la divulgación, desarrollando un tianguis de la ciencia y distintas ferias que han fortalecido estas actividades. Solicitando a los presentes el aportar también en este campo sus experiencias, e efecto de enriquecer la divulgación de las distintas actividades científicas de las instituciones de la región y con ello, conformar una Red que respondiese a estas expectativas, acorde con las nuevas políticas en la materia y con la propia evolución de las políticas estatales. Proponiendo que en consideración a lo expuesto y a la experiencia de su institución, pudiera conformarse esta Red y que la misma quedara bajo su liderazgo.

Acto seguido, el presidente pone a consideración de los miembros del Consejo la propuesta del señor rector, recalcando la importancia que tiene para las instituciones el proceso de divulgación de la ciencia, sumándose a la propuesta de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tanto el director del Instituto Tecnológico de Morelia, como el rector de la Universidad Autónoma de Nayarit. Recayendo el siguiente acuerdo:

06.2.8 Aprobar la conformación de la Red Interinstitucional de Divulgación de la Ciencia, bajo el liderazgo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

6. Intervención del Ing. Guillermo Woo Gómez, Coordinador Ejecutivo del FIDERCO.

Continuando con el siguiente punto, interviene el Ing. Woo Gómez, agradeciendo la oportunidad de encontrarse de nuevo con el Consejo, como invitado permanente y refiere algunas noticias sobre el proceso de organización regional que se está dando en el ámbito de los gobiernos de los estados y en el proceso nacional, trabajando en la integración del acuerdo para el desarrollo de la región centro occidente, suscrito por los gobernadores de los 9 estados que conforman esta región, de acuerdo a la propuesta de mas regiones que hizo la presidencia de la republica en esta administración y que el acuerdo contemplaba dos grandes apartados, como un planteamiento político de parte de los gobernadores y por otra parte, la definición de prioridades en términos de estrategias y de desarrollos y proyectos, que pudieran ser adoptados en el plan nacional de desarrollo 2007-2012.

Mencionó que se seguía trabajando con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Colegio de Ingenieros para formar un Consejo Regional de Infraestructura, y también que se estaba concluyendo la primera etapa de los trabajos del observatorio urbano de la región centro occidente, procurando obtener recursos para dar continuidad a un proyecto íteruniversitario con tres instituciones de educación superior centro occidente, a este proyecto en donde participaban la Universidad de Guanajuato, el ITESO y la Universidad Autónoma de San Luís Potosí.

En el contexto para la transición de la próxima administración federal, indicó que se estaba planteando el mantener el esquema de un sistema nacional de planeación apoyado en las cinco grandes mezo regiones propuestas con un trabajo muy intenso intergubernamental.

También se prevé, mencionó, la instalación de consejos económicos y sociales que serian instancias de carácter consultivo, en los que estarían participando el sector privado, social e instituciones de educación superior para cada una de las mezo regiones del país, otra componente de esta iniciativa de reformas a la ley plantea el establecimiento de fondos regionales, por una parte para poder reducir la disparidades que se están presentando en el desarrollo nacional y por otra parte, un fondo de incentivos para los gobiernos locales, la instituciones, pudieran trabajar con este enfoque de gestión social.

En el caso particular del proceso de organización regional, en lo que se refiere a FIDERCO y en la relación con ANUIES, hizo algunas consideraciones, indicó que el trabajo regional emprendido con los gobiernos de los estados y el emprendido en ANUIES es muy análogo, basado fundamentalmente en este esquema de trabajo en redes y estas no siempre son la respuesta considerando las diferentes situaciones tan complejas que pueden presentarse en la realidad pero que finalmente era un mecanismo ya muy probado y exitoso.

En cuanto a las agenda de colaboración FIDERCO-ANUIES, señaló que tenía tres ámbitos, uno era la propia agenda de coordinación interinstitucional que se da al interior del consejo regional ANUIES, con la agenda que integra el trabajo de los titulares, por otra parte el programa de desarrollo de la región centro occidente que contempla una cartera de estrategias y proyectos regionales en materia de educación superior y por otra parte, era ver de cualquier manera como las instituciones de educación superior de la región pudieran respaldar o tomar la iniciativa en cuanto a acciones y proyectos

regionales, para esto se tendría que establecer estos mecanismos de articulación entre las redes que han venido conformando al interior de la ANUIES y con los gobiernos de los estados a través de los consejos regionales y sus grupos operativos.

Por último expresó que le gustaría que antes de la próxima reunión del Consejo Regional de ANUIES, en el transcurso de estas semanas y meses se pudiera interactuar y traer a esta mesa noticias de que se ha logrado conformar desde este esquema proyectos interinstitucionales. Habiendo asuntos muy concretos y tangibles sobre temas de interés regional, en los que las universidades podrían ayudar a través de sus cuerpos, no como servicios de consultoría para vender, sino con el interés de armar Redes que respondan a este fenómeno de la realidad compleja, dando por terminada su intervención.

Agradeciendo sus palabras, el presidente pregunta si hay alguna opinión al respecto, solicitando en este momento intervenir el señor representante de la Universidad de Colima, señalando que sería muy interesante que el Ing. Woo, participara en la reunión que iban a tener los coordinadores de las Redes, al igual que el representante del IMPI, dada la posibilidad de vinculación que implicaría su participación, como una fortaleza para la región.

Acto seguido, se continúa con el desarrollo de la agenda.

7. Informe sobre el documento: “Consolidación y avance de la educación superior en México. Temas cruciales de la agenda”.

Tema tratado por el Dr. López Castañares, quien refiere que el pasado 31 de mayo, el 1 y 2 de junio en la Asamblea nacional, se había entregado un resumen del documento en cuestión, a los candidatos a la presidencia de la República, tendiente a ser considerado dentro del plan de desarrollo de la siguiente administración federal. Documento denominado “Consolidación y Avance de la Educación Superior Elementos de Diagnostico y Propuestas”. Señaló que se había tenido una entrevista con el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, de intercambio, reafirmando la postura de la Asociación, manteniendo su compromiso con la educación superior, independientemente del candidato triunfador y recordó lo expresado por la Lic. Patricia Mercado en Veracruz, en que lo más importante es que ganase quien ganase, tendría que ganar la educación, siendo el compromiso de la ANUIES sumar bancadas, independientemente del que ganase, para trabajar en pro de impulsar estos proyectos. Señaló que todo mundo manifestó unánimemente sumarse a este esfuerzo, independientemente de quien quedase electo.

Dijo también, que se había hecho contacto con la Lic. Josefina Vásquez Mota, quien manifestó el interés por parte del Lic. Calderón Hinojosa, ya como candidato electo, para reunirse con la ANUIES, y que para dicho reunión, una vez tomado el acuerdo del Consejo Nacional, se acudió invitando a los señores rectores de las Universidades de San Luís Potosí y de Coahuila, en su carácter de presidentes del CUMEX y del CONDE, respectivamente, por considerar de suma importancia su participación. Se atendió el problema de pensiones y jubilaciones el cual es reducido nada más en un año en más de 220 millones de pesos, a este rubro el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, fue muy cuidadoso en señalar los compromisos que el hizo en Veracruz, en reconocer la historia de la propia ANUIES, desde su creación hasta la fecha, en pedir reiteradamente que la ANUIES le ayude a elaborar el plan de trabajo y que él consideraba el documento que tenía en sus manos como una parte fundamental. Fue

muy cuidadoso también en el sentido de decir, que se tenía que ir actuando gradualmente, dado que uno de los pilares importantes de su proyecto como Nación es la educación superior y también en la forma de decir y reiterar que sí se pretendían alcanzar el 1.5% del PIB para educación superior y 1% para ciencia y tecnología. Se hablo también de las funciones de cobertura y que el proyecto que marca la ANUIES, debía tener al menos un 20% estatal de cobertura y un 30% nacional teniendo que ser, desde luego, un proyecto viable y partir de este hecho tomar las decisiones correspondientes.

Hasta aquí el Dr. López Castañares, Secretario General de la Asociación tocó este punto, pasando al punto numero 9 de la agenda, **(Puntos a considerar para la XVII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General)** comentando que dentro de los aspectos de internacionalización de la ANUIES, estaba el desarrollar una asamblea por primera vez en la historia, en la Universidad de la Habana, considerando que era pertinente no se cancelara, sino simplemente se pospusiera hasta el año que entra, por lo cual, había solicitado al Instituto Politécnico Nacional, el que fuera la sede de la Asamblea Extraordinaria de este año, quedando para el 26 y 27 de octubre próximo. Por último, mencionó que estaba planeando el tener, en esa reunión, una convivencia con el Dr. Reyes Taméz, el Dr. Julio Rubio, en el ánimo de despedirlos como asociación. Dando con ello, por terminada su intervención.

8. Presentación de la Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. REDALYC.

Retomándose el orden del día, el presidente solicita la intervención del Dr. Eduardo Aguado López, para que desahogue el punto correspondiente, el cual inicia señalando que las universidades publicas y los institutos de educación superior le han apostado a la investigación y a la producción de conocimientos, pero no le han apostado en la misma medida a la viabilidad de la producción, que en este sentido era necesario hacer un diagnostico hablando de la vinculación de la ciencia, haciendo un resumen de la problemática al respecto, señalando que aun cuando todas las instituciones presentes producían revistas, todas tenían básicamente el problema de la sobrevivencia, de la permanencia, de la consolidación, pero que cuando se habían llegado a consolidar tenían problemas de visibilidad básicamente de bajo impacto. Señaló que si se viera cual era la participación de Iberoamérica, se vería que aunque ha crecido de 1994 al 2003, tenía un peso sumamente inferior y abajo del 3%, por eso de alguna manera la Universidad Autónoma del Estado de México estaba proponiendo una nueva forma de comunicación científica y pensando en ello, se abrió una hemeroteca electrónica, la cual se podía consultar en www.redalyc.org, con el objetivo central de incrementar la visibilidad de la producción científica iberoamericana.

Expresó también, que la mayor parte de la investigación científica que se hacía en nuestro país era con fondos públicos, sin embargo, gran parte de estas se distribuía a través de editoriales privadas, que esto lleva a una contradicción, en que los científicos producen y trabajan, pero no necesariamente tienen acceso a los materiales producidos en las revistas y que eso evidentemente generaba una contraindicación no solamente para las instituciones con escasos recursos, como era la mayoría de nuestras instituciones, sino para instituciones del primer mundo, donde buena parte de sus publicaciones engrosan las revistas mas prestigiadas y cada vez tienen mayores dificultades para poder pagar la suscripción para acceder a este conocimiento.

En este sentido a partir del 2002 empezó un movimiento de OPEN ACCESS, que dice, hay que suprimir todas las barreras para difundir el conocimiento científico. Hoy se tienen 315 revistas, 37000 artículos de texto completo a disposición de las IES. Indicó por último que no puede entrar cualquier revista, que evidentemente para que entre una revista tendría que ser evaluada y cumplir alrededor de 33 criterios editoriales, pero teniendo que cumplir dos básicos, primero, tiene que tener un sistema de dictamen explícito que es la característica básica de una revista científica y en segundo lugar, más del 50% de los trabajos que publica tienen que ser productos de investigaciones originales, de reunir estos requisitos se evalúan los otros criterios y en el caso de que los cumplan la revista ingresa. Dando con esto por concluida su intervención, no sin antes agradecer la atención de los presentes, quedando a su disposición para ampliar o hacerles llegar mayor información.

9. Puntos a considerar para la XVII Sesión Extraordinaria de la Asamblea General.

Punto abordado por el Dr. López Castañares, al tratar lo concerniente al punto 7 del orden del día.

10 Observatorio Mexicano de la Innovación en la Educación Superior y; 11. La comisión Nacional de Currículum.

Siguiendo con la agenda prevista, el presidente solicita la intervención de la Maestra en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal y debido a que la maestra desahogaría ambos puntos se decidió su tratamiento en forma continua. Ya en uso de la voz, la maestra Moreno refiere que la propuesta del Observatorio Mexicano de la Innovación en la Educación Superior, es una propuesta aprobada por los titulares en diciembre de 2000 durante la reunión celebrada en la Universidad de Quintana Roo, habiendo instrucciones, por parte del Secretario General Ejecutivo, para que empezara a operar de manera inmediata. Mencionó el apoyo otorgado por la Universidad de Colima, para el desarrollo de esta plataforma para la operación del observatorio y que en este momento ya se podía acceder al observatorio y contar con información, al igual de que se podía retroalimentar. Que se había hecho llegar un cuestionario a los titulares, para que proporcionaran información relacionada con las innovaciones que se estaban efectuando en las instituciones, llevando para ese efecto el seminario del observatorio, en el cual surgieron aspectos muy importantes, los cuales ya se estaban integrando en este proceso de conformación.

Subrayó que es un espacio en el que solamente se tenía la posibilidad de proponer políticas y cuyo objetivo principal era el conocer, promover, difundir e intercambiar información sobre propuestas de innovación en los ámbitos académico, administrativo y tecnológico, para elevar la calidad, la pertinencia y la equidad en la educación superior mexicana, que en el seminario se identificaron también, un sin fin de objetivos particulares, señalando que en la carpeta se habían acotado los más importantes. Que en el observatorio no solamente iban a participar los académicos o las autoridades ya que se estaba pensando en que los investigadores pudieran estar incorporando. Señaló cuatro etapas de conformación del observatorio, en la primera que es lo que resta de este 2006 y principio de 2007, la conformación de Redes ya que el observatorio va a estar trabajando a través de Redes, que no se va a crear solamente la Red de la innovación educativa sino que se tendrá un trabajo muchísimo más amplio y estará dentro de este observatorio.

La intención es que se difunda de manera permanente y actualizada y que lo que se pretendía en este momento, era desarrollar un proceso de evaluación de la innovación y su impacto en la práctica educativa, por otro lado indicó que en la primera etapa estaba también contemplando proporcionar información de parte de las instituciones para la definición de los indicadores, la segunda etapa, contemplada para el 2007 en donde se tendría todo el conocimiento de la revisión exacta de lo que es el estado de las innovaciones de la educación superior en México y ya se estaría en la posibilidad de compartir experiencias y dar seguimiento a las mismas: la tercera etapa, contemplada del 2007 hasta el 2008, sería pensar en un espacio para la socialización del conocimiento y desarrollo de comunidades de aprendizaje, no solo incluir información sino como potenciar esta información y ser un espacio para observar y ser observado no solamente a nivel nacional si no también internacional. La cuarta etapa, contemplada hasta el 2009, se estaría hablando de que el observatorio es una unidad de observación que apoya ya la toma de decisiones y propone políticas y líneas de desarrollo, la intención es no solamente alimentarlo si no ir generando el fortalecimiento de manera gradual conforme a las etapas señaladas.

Por último refirió la forma de constitución del observatorio, mediante un comité consultivo en donde se estaba trabajando por parte de la Secretaria General Ejecutiva de la ANUIES, el cual tendría entre otras funciones elaborar el documento base de operatividad del observatorio, definir los indicadores que permitan evaluar las innovaciones y algún otro de orden general. En las regiones se van a conformar Redes con representantes institucionales que participen en acciones como el enlace entre su propia institución y el resto de las instituciones que sea justamente el enlace que detecte, reciba, sistematice difunda, etc., destacando la importancia de la integración de los titulares, que en diciembre se podría presentar de manera oficial el observatorio, de tal suerte que para ese mes se pudiera contar con la participación de la IES afiliadas. Concluyendo lo concerniente a este tema.

Pasando al siguiente punto de la agenda a tratar, señaló que este proyecto (**La Comisión Nacional de Currículum**), estaba perfectamente asociado con el proyecto anterior, que en el Foro nacional temático sobre pertinencia y oferta educativa en octubre del 2005, se plantearon varias propuestas, pero la fundamental fue la creación de una organización, como órgano nacional, que propusiera lineamientos y estrategias para la innovación curricular, la innovación curricular relacionada de manera directa y fundamental al currículum, con la finalidad de crear espacios de dialogo, análisis y reflexión para la toma de decisiones. Que dentro de este documento viene ya definido e identificado cual es la importancia de poder crear una comisión para la innovación curricular el que se pretende que sea un espacio abierto al dialogo constructivo de las propias instituciones sobre el concepto de currículum o sus ámbitos de información, estos ámbitos serian la orientación en la formación de profesores en temas relacionados con el currículum, la promoción en la participación, discusión y consenso sobre lineamientos de actualización y reforma curricular y la revalorización del currículum, como un elemento detonador del cambio institucional. También la comisión estaría conformada solamente por aquellas instituciones que deseen participar con el observatorio, que esta era una propuesta que había surgido el año pasado, siendo solamente una invitación para aquellas instituciones que deseen participar, la comisión no va a tener un carácter regulatorio, ni pretende estar imponiendo situaciones

relacionadas con el cambio del currículum, sino que se busca se convierta en un espacio de consulta.

Expresó también, que la intención es que la comisión se constituya en una vía para la mejora y la transformación educativa, la visión es que la comisión sea reconocida como una instancia consultiva, que fortalezca los diversos procesos de innovación curricular en la educación superior. que se constituya en el espacio mas representativo de los intereses, necesidades y opiniones en torno al tema y que este altamente capacitada para asesorar y proponer lineamientos y estrategias que impulsen los cambios al interior de las instituciones y que tenga el prestigio académico para ser tomada en cuenta en la formulación de políticas de educación superior. Como objetivos generales, se incluyó la propuesta de lineamientos y recomendaciones que orienten la innovación del currículum, en los diferentes ámbitos de los procesos para su organización y gestión, así como estrategias que fortalezcan la formación de docentes, estudiantes y administrativos. Sus funciones entre otras, será el brindar asesoría a directivos, coordinar acciones, estructurar programas y algunas áreas que viene señaladas. El plan de desarrollo, dijo, en este momento se esta desarrollando, con una organización muy similar a la del observatorio a través de un grupo coordinador y a través de nodos regionales, la operación sería a través de reuniones de trabajo.

Refirió que se había tenido una participación muy importante de Venezuela, en la cual se contaba con una comisión nacional para la innovación curricular desde hace mas de 20 años y que esta comisión surgió como propuesta de una instancia muy similar a la de ANUIES, pero concretamente de los vicerrectores académicos, en este sentido también en la operación se estarían desarrollando programas proyectos y estudios y la formulación de lineamientos y estrategias, de nueva cuenta la evaluación de la propia comisión será un tema fundamental, así como la propia evaluación de todos estos cambios en la innovación curricular.

Finalmente, indicó que se estaba partiendo de agosto en donde se estaban formando ya grupos de trabajo y que el año entrante en junio, se estaría planteando el inicio de los trabajos de la comisión, esto tendría que pasar por la elaboración del documento, siendo estos los dos proyectos que dentro de lo que son la innovación educativa esta planteando la Secretaria General Ejecutiva, estoy a sus ordenes por si hay alguna inquietud. Concluyó.

Acto seguido, el presidente felicitó de manera muy especial a la Maestra Maricruz Moreno por esta presentación tan ordenada, pasando al siguiente punto del orden del día.

12. Proyectos Relevantes de Internacionalización para las IES.

Dada la premura del tiempo, el presidente, previa aprobación del Consejo, solicita al Maestro Juan Carlos Rivera López, sea tan amable en hacer llegar por escrito a los titulares el documento conteniendo la información correspondiente, ante la imposibilidad de su desahogo por lo apretado de la agenda. Manifestando el Maestro Rivera López su consentimiento. Con esto se dio paso al siguiente y último punto de la agenda.

13. Asuntos Generales y clausura.

Acto seguido, el presidente solicita al secretario técnico desahogue lo concerniente a este punto de la agenda, a lo que el Lic. Montiel refiere que sólo se tenía registrado un solo asunto, el concerniente a la solicitud de incorporación a la ANUIES a la Región

Centro- Occidente, del Instituto Tecnológico de Jiquilpan, quien en años anteriores ya había hecho gestiones pero le correspondió la coyuntura del cambio de indicadores y entonces su integración había sido pospuesta y ahora se presentaba nuevamente ya cubriendo los procedimientos y los diversos aspectos que de acuerdo a la topología de ANUIES, le son aplicables a su realidad institucional.

Señaló que se había hecho llegar en las carpetas de trabajo, los materiales y documentos presentados por el director de dicho instituto y que después de hacerse el análisis correspondiente, bajo el punto de vista de la secretaría técnica, consultado con la secretaría ejecutiva de la asociación, de sus diferentes identidades, se llegó a la conclusión de que ya procede la evaluación "in situ" para lo cual era necesario que en esta sesión se diera, por una parte la autorización para continuar con el procedimiento y por otra, se nombrara a los evaluadores y se estableciera una fecha o un periodo en particular, para que se pudiera proceder con la evaluación correspondiente, finalizó.

En consecuencia, para continuar con el proceso de incorporación, el presidente propone como integrantes de las Comisión Evaluadora, a los rectores de la Universidad del Valle de Atemajac, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y al director del Centro de Enseñanza Técnico Industrial, preguntándoles si están de acuerdo en conformar dicha Comisión, manifestando los tres su conformidad. Acto seguido, el presidente solicita al pleno se tome el acuerdo conducente:

06.2.9 Continuar con el procedimiento de incorporación del Instituto Tecnológico de Jiquilpan, quedando integrada la comisión Evaluadora, bajo la responsabilidad de los titulares de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad del Valle de Atemajac y de el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, estableciéndose para el mes de noviembre próximo, la visita de evaluación correspondiente.

En este momento, el presidente propone como próxima sede para la Asamblea Ordinaria del Consejo Regional a la Universidad de Guadalajara, solicitando la conformidad de su rector, el Lic. José Trinidad Padilla López, quien manifiesta estar de acuerdo, estableciéndose como fecha para su celebración, el mes de febrero de 2007, en este sentido, el pleno acordó:

06.2.10 La designación de la Universidad de Guadalajara, como sede de la próxima Asamblea Ordinaria del Consejo Regional Centro Occidente, a celebrarse durante el mes de febrero de 2007.

Previo a proceder a la clausura de la Asamblea, el secretario técnico informa al presidente que el Lic. Juan Antonio Reus Anda, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, solicita dirigirse a los miembros del Consejo, en uso de la voz, el Lic. Reus Anda, agradece al pleno el nuevamente haber sido invitado a la sesión, solicitando su apoyo para que dentro de la Red de Vinculación haya más participación por parte de las instituciones, incorporándose a concursos de innovación tecnológica, esto, señaló, con motivo de que en el próximo Foro de vinculación, el cual se lleva a cabo año con año, de 19 instituciones que conforman la región centro occidente, sólo siete estaban participando en el concurso que se iba a celebrar durante el mes de octubre próximo, instando por ello, respetuosamente, a los señores titulares del Consejo a otorgar un

mayor apoyo al interior de sus instituciones, con el ánimo de incrementar su participación y que las actividades de vinculación redundaran en beneficios para las instituciones de educación superior y para la sociedad en general, poniendo de nueva cuenta al Instituto por el representado, a las ordenes del Consejo Regional, para apoyar todas las actividades inherentes al propio Instituto.

Agradeciendo su participación, el presidente solicita al pleno su apoyo en las actividades referidas por el Lic. Reus Anda y a su vez le pide al Ing. Armando Jesús Zaragoza Villafán, anfitrión de esta Asamblea, proceda a hacer la clausura correspondiente.

Acto seguido, el Ing. Zaragoza Villafán, expresa que no le resta más que agradecer a los miembros de Consejo su tiempo, su confianza en ese Instituto Tecnológico, el cual cumplía 41 años de servicio y el que lo hayan invitado a ser sede de la Asamblea del Consejo Regional, señaló que la presencia del Dr. López Castañares, fortalecía las actividades de la región y finalmente expresó que siendo las 15 horas con 20 minutos, del día 14 de septiembre del año en curso, declaraba formalmente clausurados los trabajos de la Sesión Ordinaria 2.06 del Consejo Regional Centro Occidente de la ANUIES.

Morelia, Mich., 14 de septiembre de 2006.